



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA  
FACULTAD DE DERECHO

## PROGRAMA

---

<b>CARRERA:</b>	ABOGACÍA	<b>AÑO:</b> 3º
<b>MATERIA:</b>	DERECHO PENAL (PARTE ESPECIAL)	<b>CURSO:</b> 2008
<b>PROFESOR:</b>	Hernán MUNILLA LACASA	<b>TURNO:</b> MC
		<b>CARGA HORARIA:</b> 6 hs.

---

### a) OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Razonar el derecho a partir de las disposiciones penales, encontrando las explicaciones de las razones jurídicas que impone la existencia de la ley.

### b) CONTENIDOS

#### UNIDAD I:

1. La división del Derecho Penal en parte general y parte especial. Importancia de esta última y su relación con la parte general.

2. Metodología del Libro Segundo del Código Penal. Títulos que comprende y alcance de sus significados. Importancia legal de la denominación de los títulos y capítulos del Código Penal. Significado de la ubicación de los distintos títulos en el Código Penal.

3. El bien jurídico protegido como criterio de interpretación de los tipos penales **y su crítica actual**. Examen sumario de las figuras básicas contenidas en cada grupo de delitos del Código.

4. Tipos penales básicos no codificados. Discusión acerca de la incorporación al Código Penal de las leyes que crean tipos penales.

#### UNIDAD II:

1. Delitos contra las personas. Contenido del respectivo título del Código. Su crítica.

2. Concepto de persona humana y de la vida como bien jurídicamente protegido.

#### Concepción. Nacimiento. Criterios.

3. Homicidio simple. Elementos de la figura. Medios de comisión. Concepto de muerte. Su regulación en el régimen legal de transplante de órganos.

4. Homicidios calificados. Los diversos tipos penales. Enunciación de los agravados y atenuados.

5. Homicidios agravados. Elementos de las figuras, su clasificación según:

a) el vínculo de parentesco: parricidio. "Aberratio ictus" y error en la persona. Circunstancias extraordinarias de atenuación del parricidio.

b) el modo de comisión: ensañamiento y alevosía. La cuestión sobre el veneno u otro procedimiento incidioso. La premeditación.

c) El móvil determinante: precio o promesa remuneratoria, placer, codicia, odio racial o religioso. El genocidio.

d) el medio empleado. Peligro común.

e) el concurso de personas intervinientes.

f) homicidio "criminis causa", diferencia con la figura de muerte con motivo u ocasión de robo.

### **UNIDAD III:**

1 - Homicidios atenuados:

a) Homicidio en estado de emoción violenta. Antecedentes y elementos de la figura. Noción de emoción violenta. Las circunstancias valorativas. La emoción violenta y el parricidio.

b) Homicidio preterintencional, el elemento subjetivo de la figura. El medio empleado. Nexos de causalidad. Concurso de dolo y culpa. Discusión acerca de la responsabilidad objetiva y de los delitos calificados por el resultado.

c) La derogación de la figura de infanticidio. Concepto y elementos del delito en los antecedentes legislativos nacionales.

2- Eutanasia. Los llamados homicidios eugenésicos.

3 - Instigación o ayuda al suicidio. Concepto. Sujeto pasivo. El resultado típico.

### **UNIDAD IV:**

1- Aborto. Concepto. La muerte de la persona antes del nacimiento. Disposiciones constitucionales. Fundamentos de la punibilidad. El consentimiento de la madre. Aborto seguido de muerte. Agravantes en razón de la calidad personal de los autores o partícipes. Causas legales de exclusión de punibilidad: los llamados abortos terapéuticos, eugenésicos y sentimentales. Reformas no vigentes introducidas anteriormente al Código: la cuestión de la denuncia penal previa para el aborto llamado sentimental.

2- Homicidio culposo, formas de comisión y culpabilidad. Concepto. El dolo eventual en el homicidio de tránsito. Los llamados delitos de tránsito en la legislación comparada.

### **UNIDAD V:**

1. Lesiones dolosas. Concepto. Clasificación. Lesiones leves, graves y gravísimas. Análisis de las figuras. Lesiones agravadas y atenuadas. Lesiones culposas. La acción penal en las causas por lesiones dolosas o culposas.

2. Homicidio o lesiones en riña. Condiciones para la aplicación de la figura. Crítica. Figura atenuada para el caso de lesiones leves.

3. Abuso de armas: a) Disparo con armas de fuego. Concepto de ésta. b) Agresión con otras armas. Cuestión acerca de la tentativa de delito más grave.

4. Abandono de personas. Concepto y figuras penales agravantes. La omisión de auxilio. Modos de comisión previstos.

### **UNIDAD VI:**

1. Delitos contra el honor. El bien jurídico protegido. Honor objetivo y honor subjetivo. Modos de comisión. Sujetos pasivos. Cuestión sobre las personas jurídicas.

2. Injuria. Concepto. La culpabilidad. La teoría de la real malicia. La "exceptio veritatis". Supuestos admisibles. Injurias en juicio. Injurias recíprocas.

3. Calumnias. Concepto. La prueba de la verdad.

4. La retractación. La injuria o calumnia equívoca o encubierta. La publicación o reproducción de delitos contra el honor inferidos por otro.

5. Los delitos contra el honor propalados por la prensa. Alcance del art. 49 del Código Penal. Publicación de la sentencia condenatoria. La acción penal.

### **UNIDAD VII:**

1. Delitos contra la integridad sexual. Bienes jurídicos protegidos en el título.

2.. Violación sexual o abuso sexual. Las conductas punibles. Acceso carnal. Sujeto pasivo y activo. Tentativa. La culpabilidad. Agravantes.

3. Estupro. Noción y elementos configurativos. Agravantes de la figura.

## **UNIDAD VIII:**

1. Corrupción sexual de menores, distintas edades. Concepto. Elemento subjetivo. Modos comisivos: actos prematuros y perversos. Agravantes. Corrupción de mayores.

2. Proxenetismo. Concepto. Elementos. Los tipos penales. El ejercicio de la prostitución. Trata internacional de mujeres y menores.

3. Rufianería. Trata de personas. Ultrajes al pudor público. Publicaciones pornográficas y exhibiciones obscenas. Rapto. Concepto. Elementos subjetivos específicos. Rapto propio e impropio. Rapto de una menor impúber.

4. Disposiciones comunes a determinados delitos contra la honestidad. Exención de pena. Participación. Avenimiento.

5. Delitos contra el estado civil. Bien jurídico protegido. Concepto de estado civil. Matrimonios ilegales. Distintos tipos. Elemento subjetivo. Intervención del oficial público y del menor impúber. Simulación de matrimonios. Supresión y suposición del estado civil y de la identidad. Distintas figuras. Elemento subjetivo vinculado con el perjuicio. Participación. Agravantes.

## **UNIDAD IX:**

1. Delitos contra la libertad. Bien jurídico protegido. Delitos contra la libertad individual. Concepto. Enunciado de los distintos tipos.

2. Reducción a servidumbre u otra condición análoga. Concepto y elementos.

3. Privación ilegal de la libertad personal. Concepto. Agravantes.

4. Los delitos cometidos por funcionarios públicos. Análisis de los tipos. Concepto de apremios ilegales, tormentos y vejaciones. Sujetos activos. Delitos de acción por omisión. Sujetos activos, diversos tipos.

5. Conducción de personas fuera de las fronteras. Sustracción, retención y ocultamiento de menores. Inducción a la fuga y ocultación de fuga de menores.

## **UNIDAD X:**

1. Coacciones y amenazas. Noción. Elementos de las figuras. Características. Agravantes.

2. Violación de domicilio. Concepto y elementos. Allanamiento ilegal de domicilio. La impunidad del art. 152 del Código Penal.

3. Violación de secretos. Concepto. Figuras diversas. El secreto profesional. Agravante para el funcionario público. Confidencialidad sobre información: ley 24.766.

4. Delitos contra la libertad de trabajo y asociación. Derechos tutelados.

5. Concurrencia o competencia desleal. Elementos del delito.

6. Delitos contra la libertad de reunión. El derecho de reunión y su amparo.

7. Delitos contra la libertad de prensa. La libertad informativa. Fuente constitucional. Restricciones punibles.

## **UNIDAD XI:**

1. Delitos contra la propiedad. Alcances del bien jurídico protegido. Discusión sobre la denominación legal, enunciado de las figuras comprendidas en el título.

2. Hurto. Noción. Concepto penal de cosa mueble. Otros elementos de la figura. Momento consumativo del delito. Doctrina y jurisprudencia. Hurto de uso. Hurto y daño.

3. Hurtos agravados: abigeato, hurtos campestres, agravamientos específicos de la figura y su diferencia con el robo. Hurto calamitoso. Elementos subjetivos de la figura. Hurto con ganzúa o llave falsa. Hurto con escalamiento. Hurto durante el transporte. Hurto con armas, en despoblado y en banda.

4. Robo. Concepto. Análisis de los elementos de la figura. Robo con resultado muerte. Robo con causación de lesiones, con armas, en despoblado, en banda, con efracción. Robo con los agravantes del hurto. Diferencia con la extorsión. Agravantes genéricas del art. 41 ter..

## **UNIDAD XII:**

1. Extorsión. Concepto. Elementos. Diferencias con el robo. Especies legales de extorsión. Extorsión propia, por simulación de autoridad o falsa orden de la misma, extorsión de documentos, extorsión por imputaciones contra el honor y violación de secretos, por secuestro de personas para obtener rescate, por sustracción de cadáver. Modificaciones introducidas por la ley 25.742.

2. Usura. Elementos de la figura. Agravantes

### **UNIDAD XIII:**

1. Defraudaciones: estafas y abusos de confianza. Estafa: elementos de la figura básica. Los modos comisivos previstos en la figura. El abuso de confianza en la estafa. Estafa procesal. Figuras previstas en el art. 173 del Código Penal: retención o apropiación indebida. Caso específico de la ley de entidades de seguros N° 24.241 (art. 60). Suscripción fraudulenta de documentos. Abuso de firma en blanco. El hurto impropio. Administración fraudulenta. Supresión de documentos. Estelionato. Venta de humo. Desbaratamiento de derechos acordados. Figuras incorporadas por la ley 24.441.

2. Defraudaciones agravadas.

3. Las llamadas defraudaciones menores. Análisis de las diversas figuras.

### **UNIDAD XIV:**

1. Quebrados y otros deudores punibles. Enunciación del contenido de las figuras del capítulo. Quiebras punibles. Presupuestos básicos.

2. Quiebra fraudulenta: hechos constitutivos. Quiebra culposa, elementos de la figura. Quiebra de las personas jurídicas. Supuestos.

3. Insolvencia procesal fraudulenta, elementos de la figura. Connivencia dolosa entre acreedores y deudores o terceros.

4. Usurpación. Concepto. Formas comisivas. Turbación de la posesión y de la tenencia. Alteración de términos o límites de un inmueble. Usurpación de aguas. Distintos supuestos; figura agravada.

5. Daño. Concepto. Figuras agravadas.

6. Excusas absolutorias para delitos contra la propiedad. Supuestos legales.

### **UNIDAD XV:**

1. Delitos contra la seguridad pública. La seguridad pública como bien jurídico penal. Seguridad pública y peligro común. Peligro abstracto y peligro concreto.

2. Incendio y otros estragos. Concepto y elementos. Figuras diversas. Formas agravadas.

3. Tenencia de material peligroso para la seguridad pública. Tenencia ilegítima de armas de fuego. Armas. Uso civil condicionado. Armas de guerra. Portación. Acopio. Autorización legal. Agravantes. Problemas constitucionales.

4. Delitos contra la seguridad de los medios de transporte y comunicación. Distintas figuras. atentados ferroviarios: entorpecimiento de los transportes o de los servicios públicos de comunicación. Desastres culposos. Abandono de servicio. Piratería marítima y aérea. Figuras diversas. Circunstancias agravantes.

5. Delitos contra la salud pública. Concepto. Los casos comprendidos. Sistemática. Envenenamiento, contaminación o adulteramiento de aguas potables, alimentos o medicinas. Expendio de mercaderías o medicamentos peligrosos. Propagación de enfermedades peligrosas y contagiosas. Formas culposas. Suministro infiel de medicamentos. Figuras dolosas y culposas.

6. Violación de medidas antiepidémicas y de las impuestas por razones de policía sanitaria animal o vegetal. Agravante.

7. Ejercicio ilegal del arte de curar. El curanderismo. Abuso de título legítimo.

### **UNIDAD XVI:**

1. El orden público como bien jurídico penal. Alcance del concepto.

2. Instigación a cometer delitos: noción y elementos. Asociación ilícita. Concepto y elementos. Figuras agravadas.

3. Asociación ilícita terrorista. Formas de participación. Financiamiento. Terrorismo.

4. Intimidación pública: concepto y elementos. Apología del crimen: concepto y elementos. Otros atentados contra el orden público. Análisis del art. 213 bis del Código Penal.

### **UNIDAD XVII:**

1. Delitos contra la seguridad de la Nación. La seguridad de la Nación como bien jurídico penal. Traición. Concepto y elementos. Circunstancias agravantes. Actos de traición contra un país aliado. Conspiración a la traición. Exención de pena. Actos hostiles. Violación de tratados.

2. Delitos que comprometen la paz y la seguridad de la Nación. Violación de tregua o armisticio. Violación de inmunidades. Violación de secretos. Menosprecio de símbolos. Figura culposa. El delito de espionaje. Infidelidad diplomática.

3. Delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional. El bien jurídico tutelado. Aplicaciones de la teoría sobre los llamados delitos políticos. Rebelión. Concepto. Cambio del sistema democrático. Concepto. Agravante y atenuante. El art. 29 de la Constitución Nacional y la respectiva figura penal. Cooperación con la rebelión. Sujetos.

4. Desempeño de funciones en gobiernos de facto, designaciones y permanencias en los cargos. Análisis del art. 227 bis del Código Penal.

5. Ejecución de decisiones papales sin autorización del gobierno.

6. Sedición. Concepto y elementos. Disposiciones comunes a los delitos contemplados en el título. Normas procesales en el Código Penal.

#### **UNIDAD XVIII:**

1. Delitos contra la administración pública. El bien jurídico penal.

2. Atentados contra la autoridad. Concepto y elementos. Agravantes. Resistencia. Concepto y presupuestos. Sujeto activo. Intervención y colaboración de particulares. Desobediencia. Orden ilegítimo.

3. Perturbación del desempeño de los cuerpos legislativos, de los tribunales judiciales y de otras funciones públicas. Violación de fueros. Incumplimiento de deberes procesales.

4. Denuncia falsa de un delito. Su diferencia con la calumnia. Agravantes.

5. Usurpación de la autoridad, títulos y honores. Concepto de ejercicio de autoridad.

6. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Concepto. Situaciones previstas en particular.

7. Violación de sellos y documentos. Inutilización de objetos de prueba. Agravante. Comportamiento culposo.

#### **UNIDAD XIX:**

1. Cohecho y tráfico de influencias. Noción. Antecedentes. Cohecho pasivo simple. Cohecho pasivo agravado. Cohecho activo. Tráfico de influencias. Concepto de acto funcional. Aceptación y ofrecimiento de dádivas.

2. Malversación de caudales públicos. Concepto. Bienes públicos. Aplicación arbitraria de fondos. El peculado, sus requisitos. Extensión a otras hipótesis legales. Responsabilidad por malversación culposa. Bienes equiparados por el art. 263.

3. Negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas. Formas de la figura.

4. Exacciones ilegales. Concepto. Elementos. Diferencias entre el cohecho y la exacción. Concusión y exacciones.

5. Enriquecimiento ilícito en la función pública. Aprovechamiento de la información. Enriquecimiento patrimonial. Elementos de la figura. Sujetos activos y partícipes. Carga probatoria. Secreto de la prueba. Prescripción de la acción. Declaraciones juradas exigidas por ley. Contenidos en la ley de ética pública N° 25.188. Problemas constitucionales.

#### **UNIDAD XX:**

1. Prevaricato. Bien jurídico protegido. Sujetos activos. Denegación y retardo de justicia. El abogado como sujeto activo.

2. Falso testimonio. Bien jurídico protegido. Sujetos Activos. Acción delictiva. Agravante. Caso del sujeto activo cohechado.

3. Encubrimiento. Noción. Presupuestos básicos. Encubrimiento real y encubrimiento personal. Figuras diversas. Diferencias con la participación delictiva. Obligación de denunciar. Excusas absolutorias. Modificaciones introducidas por la ley 25.246.

4. Evasión y quebrantamiento de pena. Casos de privación de la libertad. Supuesto culposo. Quebrantamiento de la pena de inhabilitación.

#### **UNIDAD XXI:**

1. Delitos contra la fe pública. La fe pública como bien jurídico penal. Figuras fundamentales. **Principio real o de defensa de la aplicación de la ley penal.**

2. Falsificación de moneda, de billetes de banco, títulos al portador y documentos de crédito. Documentos equiparados a la moneda. Carácter de dicha equiparación y efectos.

3. Falsificación de sellos, timbres y marcas. Los sellos oficiales. Papeles sellados y efectos timbrados. Impresión fraudulenta de sellos verdaderos. Falsificación de marcas y contraseñas. Caso de armas. Restauración de sellos inutilizados. Agravantes.

4. Falsedades documentales. Concepto. Significado del término documento. Instrumentos públicos y privados. Equiparación de cierta categoría de documentos e instrumentos públicos y su alcance. Uso del documento.

5. Especies de falsedades: material e ideológica. Su punibilidad según la categoría documental. Diversas figuras de falsedad. Falsificación y adulteración. Formación total o parcial de documento. Falsificación por destrucción. Certificado médico falso. Agravantes. Delitos con facturas conformadas. Instrumentos destinados a la falsificación.

#### **UNIDAD XXII:**

1. Delitos contra la economía. El llamado derecho penal económico y los "delitos económicos". La relación del respectivo título del Código con los delitos de los siguientes puntos 2 y 3.

2. Fraudes al comercio y la industria. Agiotage. Ofrecimientos fraudulentos de títulos. Balances e informes falsos. Actos contrarios a la ley o a los estatutos sociales.

3. Regulación penal del cheque. Casos legales que comprende: a) cheque sin fondo. b) cheque que a su presentación no podrá ser pagado. c) contraorden para el pago del cheque. d) cheque en formulario ajeno.

Requisitos para la configuración del delito. Cheque diferido: ley 24.452. Estafa y entrega de cheque sin provisión de fondos.

#### **UNIDAD XXIII:**

1. Disposiciones penales del Código Aduanero (Ley 22.415). Diferencia entre delito e infracción.

2. Contrabando. Concepto. Figuras específicas del contrabando. Figuras agravadas del contrabando. Contrabando de elementos nucleares, explosivos, armas o municiones. Tentativa. Encubrimiento. Excusas absolutorias. Otras penas por el contrabando. Responsabilidad de las personas jurídicas. Figuras culposas de contrabando.

3. Régimen penal cambiario (Ley 19.359, t.o. por decreto 480/95). Bien jurídico protegido. Figuras penales. Las penas. Reiteración y reincidencia. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Aplicación de los principios penales y de las disposiciones de la parte general del Código Penal. Normas procesales de la ley. La intervención del Banco Central de la República Argentina. Facultades. La actuación de la justicia en lo penal económico.

#### **UNIDAD XXIV:**

1. Defensa de la competencia (Ley 22.262). Bien jurídico protegido. Ambito de aplicación de la ley. Conductas punibles. La acción penal. Normas procesales. Instancia administrativa. Instancia judicial. La actuación de la justicia penal económica. Aplicación supletoria del libro 1ro. del Código Penal.

2. La ley tributaria y previsional (Ley 24.769). El bien jurídico protegido. Antecedentes nacionales y legislación comparada. Ambito de aplicación y competencia judicial. Naturaleza jurídica del régimen legal. Características y principios generales del derecho penal aplicable a los delitos contemplados en la ley. La culpabilidad. Extinción de la acción y de la pena. Análisis de las distintas figuras de los delitos tributarios y de los delitos previsionales. Delitos de peligro y delitos de resultado o daño. Figuras agravadas. Responsabilidad de las personas jurídicas. Relaciones entre la figura de la ley 23.771 y la ley 11.683. Prejudicialidad. Análisis del art. 16. Prejudicialidad y acción administrativa. Disposiciones procesales.

#### **UNIDAD XXV:**

1. Aspectos penales en la ley nacional del "Sistema integrado de jubilaciones y pensiones" (Ley 24.241). Figuras penales. Culpabilidad. Aplicación supletoria del Código Penal. Responsabilidad de los funcionarios de las personas jurídicas. Disposiciones penales de la ley de riesgos del trabajo (ley 24.557).

2. Residuos peligrosos. Disposiciones de la Constitución Nacional (Ley 24.051, Decreto reglamentario nro.831/93). Ambito de aplicación. Concepto de residuo peligroso. Residuos peligrosos contemplados en los anexos a la ley. Régimen contravencional. Régimen penal. Figura dolosa. Figura culposa. Responsabilidad de los funcionarios de las personas jurídicas.

3. Marcas y designaciones (Ley 22.362). Falsificación. Distintas figuras. La acción penal. Patentes de invención y modelos de utilidad. Ley 24.481 modificada por la ley 24.572 (t.o. por decreto 260/96).

4. Protección a la propiedad científica, literaria y artística. Disposiciones penales de la ley 11.723. Bien jurídico protegido. Concepto de defraudación de la propiedad intelectual. Casos especiales de defraudación. Concepto de obra científica, literaria y artística. Disposiciones acerca de reproducción, almacenamiento, exhibición o importación de copias ilegales de los fonogramas. Disposiciones procesales contenidas en el art. 72 de la ley. Representación de obras teatrales o literarias. Ejecución de obras musicales. Suspensión de una representación o ejecución pública.

#### **UNIDAD XXVI:**

1. Estupefacientes (Ley 23.737). Bien jurídico protegido. Reformas a figuras del Código Penal. Análisis de éstas. Otras figuras contempladas en la ley. La figura del art. 5to. Introducción al país de estupefacientes, distintas etapas de su elaboración. Figuras agravadas de los arts. 5to y 6to. Conductas punibles de las personas autorizadas. Facilitación de lugares o elementos. Las conductas agravadas del art. 11. Apología. Conexidad con otros delitos. La "actio libera in causa".

2. La tenencia de estupefacientes. Discusión acerca de la constitucionalidad de su punibilidad. Caso de hojas de coca. Dependencia psíquico-física de estupefacientes. Medidas de seguridad. El consumidor. Posibilidad de suspensión de la aplicación de la pena para el tenedor dependiente. Supuesto de falta de recuperación por culpa del consumidor. Medidas procesales de la ley. Establecimientos especiales para las medidas de seguridad. Supuesto para un principiante experimentador del consumo.

3. Incumplimiento de las obligaciones del funcionario público. Análisis del art. 25 de la ley (manejo de fondos económicos). Suspensión del secreto bancario o tributario. Información pública relacionada con la fabricación o uso de estupefacientes. Falsificación de recetas médicas. Confabulación, su diferencia con la asociación ilícita. El arrepentido. Destrucción de los estupefacientes y de los elementos destinados a su elaboración.

4. La acción de las fuerzas de seguridad y de la Administración Nacional de Aduanas. El agente encubierto. Protección general de testigos e imputados. Cambio de identidad. Protección del denunciante. Actuación de los magistrados fuera de su jurisdicción territorial. Competencia de la justicia federal.

5. Sustancias estimulantes o depresivas en las competencias deportivas. Supuesto de aplicación de estimulantes o depresivos a los animales, para las competencias. Comprensión del término estupefaciente.

6. Violencia en espectáculos deportivos (Ley 24.192). Ambito de aplicación. Agravación de delitos contra las personas y contra la propiedad. Portación de armas de fuego o artefactos explosivos. Responsabilidad de autoridades o empleados de entidades deportivas. Formación de grupos para cometer delitos. Penas accesorias. Disposiciones interpretativas.

#### **UNIDAD XXVII:**

1. Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (ley 13.944). Bien jurídico protegido. Su ubicación en el Código Penal. Conducta punible. Aspecto objetivo. Aporte exigido por la ley penal y su relación con la obligación civil. Concepto de la subsistencia. Aspecto subjetivo. Casos que excluyen el dolo. Los sujetos del delito. La acción penal.

2. Contacto de menores con sus padres no convivientes (Ley 24.270). Sujetos activos. Distintas figuras. Elementos. La acción penal.

3. Antidoping en el deporte: ley 24.819.

4. Represión de actos u omisiones discriminatorios (ley 23.592, con los agregados dispuestos por la ley 24.782).

### **c) BIBLIOGRAFÍA**

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

Soler, Sebastián

*Tratado de Derecho Penal Argentino*, Topográfica Editora Argentina, edic. 1987, Ts. III a V, actualizados por Manuel A. Bayala Basombrío.

Núñez, Ricardo

*Derecho Penal Argentino*, Ts. III a VII y tomo de actualización. Editorial Lerner.

Fontán Balestra, Carlos

*Tratado de Derecho Penal*, Edit. Abeledo- Perrot, Ts. IV a VII.

Creus, Carlos

*Derecho Penal - Parte especial*, To. II. Edit. Astrea, 1971.

Terán Lomas, Roberto A.M.	<i>Derecho Penal - Parte especial</i> , To. III, Editorial Astrea, edic. 1983 (solo para delitos contra las personas).
Rubianes, Carlos	<i>Código Penal - Su interpretación jurisprudencial</i> , Edit. De Palma, Ts. II, III, IV y V, y actualización 1985.
D'Alessio, Andrés José	Código Penal. Comentado y anotado. Edit. La Ley Parte Especial. 2004.
Donna, Edgardo	Derecho Penal, Parte Especial", Tomos I a IV, Rubinzal-Culzoni, 2004.

## **BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD**

### **UNIDAD II**

Rodríguez Varela, Alberto	"La vida y la muerte frente al derecho", Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires - año XXVIII - segunda época, N° 31, 1993.
Terragni, Marco Aurelio	"Delitos contra las personas". Ed. Jurídicas Cuyo, Mendoza, 2000.
Donna, Edgardo (Director)	"Delitos contra las personas", Revista de Derecho Penal, Rubinzal-Culzoni, 2003.

### **UNIDAD III**

Peña Guzmán, Gerardo	"El delito de homicidio emocional", Abeledo Perrot.
----------------------	---

### **UNIDAD IV**

Terragni, Marco Antonio	"Homicidio y lesiones culposas", edit. Hammurabi.
-------------------------	---

### **UNIDAD V**

Durrieu, Roberto	"Calumnias e injurias, una reforma y un rescate", Revista Campus, edición especial, año 2, N° 7, agosto de 1995. Publicación efectuada en la UCA.
De Luca, Javier	"Libertad de prensa y delitos contra el honor", Ad Hoc, 2006.
Catucci, Silvina	"Libertad de prensa – Calumnias e Injurias", Ediar, 1995.
Bacigalupo, Enrique	"Delitos contra el honor", Hammurabi, 2002.

### **UNIDAD VI**

Ure, Ernesto J.	"Los delitos de violación y estupro", Edit. Ideas.
Tenca, Adrián	"Delitos sexuales", Depalma, 2001.

### **UNIDAD VII**

Aquino, Pedro B.	"Delito de rufianería", ediciones Ponedille.
Kiper, Jurge	"Delitos contra el estado civil. Menores de diez años (El propósito de causar perjuicio)", I.L., TO. 1991-d, PÁG. 193.

### **UNIDAD VIII**

Laje Anaya	"Delitos contra la libertad", en "Comentarios ... Vol. I°", Depalma.
Niño, Luis y Martínez, Stella Maris (Coordinadores)	"Delitos contra la libertad", Ad Hoc, 2003.
Buompadre, Jorge	"Delitos contra la libertad", Mave, 1999.

### **UNIDAD IX**

Breglia Arias	"El delito de violación de domicilio", edit. Depalma.
---------------	---

### **UNIDAD X**

Tozzini	"Los delitos de hurto y robo", Edit. Depalma.
Damaniovich de Cerredo, Laura	"Delitos contra la propiedad", Edit. Universidad, 1983.

## **UNIDAD XI**

Chiesa, Pedro J.

"El delito de extorsión", Edit. La Ley.

Aguirre Obarrio, Eduardo

"El delito de chantaje", LexisNexis, 2005.

## **UNIDAD XII**

Irurzun, Víctor y otros

"El ardid en la estafa", Edit. Lerner.

Donna, Edgardo (Director)

"Estafas y otras defraudaciones", Revista de Derecho Penal, Rubinzal-Culzoni, 2000.

Sproviero, Juan

"Delitos de estafas y otras defraudaciones", Abaco, 2º edición, 1998.

## **UNIDAD XIII**

Laje Anaya

"Quiebras y otros deudores punibles", Edit. Depalma.

Gazzolo, Juan R.

"Delito de usurpación. La ley 24.454", Edic. Jurídicas.

## **UNIDAD XIV**

Scelzi, Jorge L.

"El concepto de seguridad común en el Derecho Penal Argentino", L.L., To. 1989-E, pág. 971.

## **UNIDAD XV**

Barrancos y Vedia, Fernando N.

"Censura previa y advertencia previa", L.L., To. 1989-D, pág. 183.

## **UNIDAD XVI**

Abdelnabe y Velasco, Diego

"De los delitos políticos y su problemática actual", 2007.

## **UNIDAD XVII**

Creus

"Delitos contra la administración pública", Edit. Astrea.

Buompadre, Jorge

"Delitos contra la administración pública", Mave, 2001.

Donna, Edgardo (Director)

"Delitos contra la administración pública", Revista de Derecho Penal, Rubinzal-Culzoni, 2004.

## **UNIDAD XVIII**

Carrera, Daniel

"El peculado" Edit. Depalma

## **UNIDAD XIX**

Durrieu, Roberto

"¿Cuándo puede el testigo mentir impunemente?", Revista El Derecho, 8-11-96 (Nº 9124)

## **UNIDAD XX**

Baigún y Tozzini

"La falsedad documental en la jurisprudencia", Pensamiento Jurídico Editora.

## **UNIDAD XXI**

Borinsky

"Derecho Penal del cheque", Edit. Astrea.

## **UNIDAD XXII**

Medrano, Pablo

"Delito de contrabando y comercio exterior". Edit. Lerner.

## **UNIDAD XXIII**

Chiara Díaz, Carlos

"La ley tributaria y previsional", Edit. Rubinzal-Culzoni.

#### **UNIDAD XXIV**

Ledesma, Julio C. "Derecho penal intelectual", Editorial Universidad, 1992.

#### **UNIDAD XXV**

Laje Anaya, Justo "Narcotráfico y Derecho Penal Argentino", editado por Marcos Lerner Editora Córdoba.

Falcone, Roberto y Facundo Capparelli "Tráfico de estupefacientes y derecho penal", editorial "Ad Hoc", 2002

#### **UNIDAD XXIX**

Laje Anaya, Justo "Comentarios al Código Penal", Vol. II, editora Depalma.

### **d) MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

- ü Un parcial
- ü Examen final oral.

**Aprobado por Resolución N° PA 16/08 -12/03/08-**